MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 22 de junio de 2017

Nota UOC Nº 31/2017

Señores
GCE
e-mail: rr@gce.com.py
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2017 para la **"Adquisición de rastra y pala niveladora de arrastre"-** ID Nº 330184, aprobado por Resolución Nº 53/JM/2017 de 13 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma ***GCE de Roberto Rodríguez Arias*** por el monto total de **G. 98.540.800.-** (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos cuarenta mil ocho cientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en su articulo 34, la formalización del contrato se efectuara luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato, de la Carta Estándar de Invitación, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin suscribir el contrato, retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C.

Blanca R. Almada Velázquez
Abogada
Jefa –Dpto. UOC

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | ...

Re: NOTIFICACION CD Nº 02/2017

IR

Ing. Roberto Rodriguez<robert.arias@gmail.com>

Hoy, 10:19 a.m.

Usted

Responder a todos

Bandeja de entrada

Acuso recibo.
Ing. Roberto Rodriguez

El 23 jun. 2017 09:08, "MUNICIPALIDAD SANTA ELENA" <uoc.munisantaelena@outlook.es> escribió:

> FAVOR ACUSE DE RECIBO
>
> ---
>
> MUNICIPALIDAD SANTA ELENA
> SANTA ELENA - Dpto. de CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 22 de junio de 2017

Nota UOC Nº 32/2017

Señores
HZ Sistemas y Equipamientos
e-mail: impresoraspvc01@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2017 para la **"Adquisición de rastra y pala niveladora de arrastre"**- ID Nº 330184, aprobado por Resolución Nº 53/JM/2017 de 13 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma ***GCE de Roberto Rodríguez Arias*** por el monto total de **G. 98.540.800.-** (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos cuarenta mil ocho cientos).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA · DPTO. U.O.C. ·

Blanca R. Almada Velázquez
Abogada
Jefa –Dpto. UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 22 de junio de 2017

Nota UOC Nº 33/2017

Señores
RM ASOCIADOS
e-mail: rafael12333@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2017 para la **"Adquisición de rastra y pala niveladora de arrastre"**- ID Nº 330184, aprobado por Resolución Nº 53/JM/2017 de 13 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma ***GCE de Roberto Rodríguez Arias*** por el monto total de **G. 98.540.800.-** (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos cuarenta mil ocho cientos).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
DPTO. U.O.C.

Blanca R. Almadá Velázquez
Abogada
Jefa –Dpto. UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

Departamento de la Unidad Operativa de Contratación

Santa Elena, 22 de junio de 2017

Nota UOC Nº 34/2017

Señores
TRACTO AGRO VIAL S.A.
e-mail: tracto@tractoagrovial.com.py
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 02/2017 para la **"Adquisición de rastra y pala niveladora de arrastre"**- ID Nº 330184, aprobado por Resolución Nº 53/JM/2017 de 13 de junio del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma ***GCE de Roberto Rodríguez Arias*** por el monto total de **G. 98.540.800.-** (Guaraníes noventa y ocho millones quinientos cuarenta mil ocho cientos).

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin de retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Blanca R. Almada Velázquez
Abogada
Jefa –Dpto. UOC